



República de Chile  
Provincia de Linares  
Municipalidad de Parral

PARRAL,

20 Nov 2012

DECRETO EXENTO N° 5642 /

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-163-L112 "Arriendo de bus para gira de conocimiento tecnológico a la comuna de Chanco, para 30 usuarios Prodesal Módulo I de la comuna de Parral".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que, el único oferente al proceso "Arriendo de bus para gira de conocimiento tecnológico a la comuna de Chanco, para 30 usuarios Prodesal Módulo I de la comuna de Parral", proveedor ENRIQUE MUÑOZ HIDALGO SERVICIOS DE TRANSPORTES, E.I.R.L, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

**DECRETO:**

DECLÁRESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-163-L112 "Arriendo de bus para gira de conocimiento tecnológico a la comuna de Chanco, para 30 usuarios Prodesal Módulo I de la comuna de Parral", al proveedor ENRIQUE MUÑOZ HIDALGO SERVICIOS DE TRANSPORTES, E.I.R.L, RUT N° 76.065.101-k, por un Monto Total de \$ 350.000.- (IVA incluido).

IMPÚTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 114.05.10.001.002 "Especialista 1".

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/RLG/mlr/lba.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Prodesal I

VºBº DIRECTOR SECPLAN